



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

PERSONAL DOCENTE EN EL EXTERIOR

Resolución de 7 de noviembre de 2022, de la Subsecretaría

FASE ESPECÍFICA: Segunda parte SUPUESTO PRÁCTICO

*En función de lo dispuesto en la base quinta B de la Resolución de 7 de noviembre de 2022, de la Subsecretaría (BOE de 9 de noviembre), y a tenor de lo indicado en los puntos 1 y 3 de la base tercera, la Comisión de valoración correspondiente comprobará y valorará de **cero a quince puntos** la segunda parte de la fase específica.*

INSTRUCCIONES

1. Escriba con BOLÍGRAFO azul o negro. NO utilice lápiz o rotulador.
2. El ejercicio se realizará en papel autocopiativo. Recuerde que al ser papel autocopiativo no debe escribir en el reverso.
3. Para evitar que la presión del bolígrafo haga visible el trazo en las otras hojas autocopiativas, se ruega que cuando escriban lo hagan en la hoja sin superponerlas o colocarlas unas encima de las demás.
4. Compruebe que dispone de 12 hojas de papel autocopiativo y otra, en papel de color, que puede utilizar, si le parece conveniente, como borrador.
5. En el caso de que utilice las 12 hojas, podrá solicitar las que necesite al responsable del aula. Se deberán devolver las no utilizadas, introduciéndolas en el sobre.
6. No olvide consignar los datos que se solicitan en cada hoja [Nombre y apellidos], y numerar las mismas en el espacio destinado para ello. Preste, por favor, atención, a la correcta cumplimentación de los mismos.
7. Una vez haya finalizado el ejercicio, deberá introducir el mismo en el sobre que se le ha facilitado, en el que deberán rellenar sus datos personales (Apellidos, Nombre y Cuerpo), pegar la solapa del sobre y firmar en el cierre.
8. Recuerde que el tiempo de realización de este ejercicio es de **DOS HORAS** y que está prohibido el uso de teléfonos móviles o de cualquier dispositivo con capacidad de almacenamiento de información o posibilidad de comunicación mediante voz o datos.
9. Podrá abandonar la sala cuando se le autorice, una vez transcurridos, al menos, veinte minutos desde el inicio de esta segunda parte y una vez haya entregado su ejercicio en el sobre correspondiente.
10. Cualquier incumplimiento de estas instrucciones se comunicará a la Comisión de Selección, que puede determinar que el aspirante sea excluido de la prueba.

**ATIENDA LAS INSTRUCCIONES DEL EXAMINADOR.
NO DÉ LA VUELTA A LA HOJA HASTA QUE SE LO INDIQUEN.**

Realice el siguiente SUPUESTO PRÁCTICO



Duración 2 horas:

Recuerde que, según el apartado B) de la base quinta de la Resolución, la Comisión valorará el rigor analítico, el conocimiento teórico y el práctico de los centros y programas en el exterior, el perfil profesional del candidato o de la candidata, su adecuación al puesto, así como la puesta al día en metodología en educación.

En el centro o programa en el que usted imparte docencia (contextualice la situación: curso, área, materia o módulo), desde el inicio del curso se han detectado algunas situaciones de especial relevancia:

- Escasa e inadecuada comunicación con las familias.
- Diferencias significativas del nivel del alumnado dentro de un mismo grupo.
- Conocimientos previos no adquiridos adecuadamente por parte del alumnado, debido a diversas circunstancias.
- Falta de actualización en las estrategias metodológicas utilizadas por el profesorado.
- Se considera la necesidad de adoptar medidas para la mejora de la competencia en comunicación lingüística, debido en parte a la existencia de interferencias lingüísticas en el alumnado.
- Se han recibido quejas respecto al cumplimiento de las obligaciones docentes de un profesor, que no se adecua al contexto educativo y al entorno sociocultural del centro o programa.
- Insuficiente coordinación por parte del profesorado.

Teniendo en cuenta los objetivos y las características singulares de la acción educativa del exterior y las características particulares del centro o programa en el que usted imparte docencia,

- 1 Realice un diagnóstico de la situación, **concretando** cuáles son las situaciones más relevantes que deben abordarse con carácter prioritario según lo expuesto en el enunciado general del supuesto y sus posibles derivaciones o consecuencias. (hasta 2 puntos)
- 2 Diseñe un plan de trabajo para abordar globalmente las dificultades expuestas, incluyendo al menos los siguientes elementos (hasta 4 puntos):
 - a) Objetivos.
 - b) Estrategias, medidas y soluciones que se implementarían.
 - c) Responsables implicados y forma de coordinación para homogeneizar criterios de actuación.
 - d) Seguimiento y evaluación.
- 3 Exponga cómo implementaría en su área, materia o módulo profesional las acciones necesarias para solventar las dificultades expuestas. Para ello (hasta 4 puntos):
 - a) Acote la temporalización que considere oportuna (sesiones de clase durante una semana, dos semanas ...).
 - b) Concrete la aplicación de estrategias metodológicas en el aula. Indique de manera expresa el uso que haría de las plataformas digitales propias de la acción educativa en el exterior.
 - c) Especifique cómo llevaría a cabo la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje (incluyendo indicadores de evaluación de la propia práctica docente) y cómo implementaría las conclusiones obtenidas.
- 4 En función del trabajo realizado en la resolución de los problemas detectados desde el inicio de curso, diseñe un Plan de Acogida para favorecer la futura adaptación del nuevo profesorado que se incorpore al centro o programa. (hasta 5 puntos).